

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion á precios económicos.

NÚMEROS DEL DÍA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

MURCIANOS CÉLEBRES.

XV.

D. LUIS SANTIAGO VADO.

Escritor ingenioso, de nùmen alegre y festivo, fué en su tiempo el poeta mas popular de Murcia.

Era, en política, lo que se llama un verdadero realista, intransigente, rayando su intransigencia en un fanatismo, detestable en todas las opiniones, máxime cuando estas se dan en quien reviste el carácter sacerdotal como lo tenia el Sr. Vado.

Sin embargo su intransigencia política estaba compensada por un gran patriotismo.

Su primer acto político fué una carta que escribió á Napoleón llamándole falsario y engañador por haber arrancado de España al rey Fernando con todo medio de engaños y artificios; cuyo documento le atrajo las iras de los afrancesados.

Después de esta, en 1812, escribió otra carta á José Bonaparte, impresas las dos en esta ciudad, habiéndose nombrado una comision especial para que averiguase quien fuese el autor de ellas.

En 1814 publicó un periódico titulado «El Caviloso» el cual fué denunciado por subversivo de las leyes fundamentales, pues uno de los asuntos que le servian ordinariamente de tema era la soberanía nacional, dogma fundamental del credo liberal, que satirizaba y casi escarnecía.

Siendo individuo de la Junta Superior de Gobierno de esta ciudad, como enemigo declarado que era del Gobierno interino, salió de las casas consistoriales

donde la Junta celebraba sesion, y quemó en medio de la plaza las ordenanzas de Murat, inflamando con este hecho en todos los corazones el amor patrio.

Su carácter, sus escritos y su popularidad le atraieron muchas persecuciones; habiendo tenido que huir de esta ciudad y esconderse para salvar su vida en aquella efervescencia de patriotismo y de pasiones políticas.

Era profesor de Matemáticas puras en el colegio de San Fulgencio, cuya clase costeaba el ayuntamiento debiendo percibir anualmente como unos mil reales. En los años que escribió el «Caviloso» no cobró, tal vez por que sus adversarios le sitiaron por hambre.

Son numerosas las poesias que hemos leído de este escritor; las mas de ellas en seguidillas, ese metro tan popular y picaresco, que tanto se presta á la sátira y que parece tiene en su rima el jugueteo del buen humor.

De otro género de escritos, solo conocemos un libro piadoso, de pocas páginas, que contiene hermosa lectura para hacer la visita al Santísimo.

Murió pobre, viejo, y olvidado; ni sus partidarios, ni sus obras le han servido de nada. Quede, pues, para su memoria esta modesta página.

JUNTA DE SENADORES Y DIPUTADOS.

(CONTINUACION.)

El gobernador de Murcia pidió ampliacion del crédito anteriormente abierto, y se acordó poner á su disposicion otras 100000 pesetas.

A propuesta de la comision correspondiente se concedieron 6789 pesetas 90 céntimos solicitadas para la realizacion de las obras que debian ejecutarse en las márgenes del río Segura, y se autorizó

la distribucion de 5000 pesetas á cada uno de los pueblos de Beniel, Albánchez, Sorbas y Uleita del Campo, y 2500 á los de Acudia y Benizalon como indemnizacion solicitada proponiéndose además la junta estudiar este asunto para dictar una medida general que comprenda los pueblos de las tres provincias, y se acordó indemnizar de los daños causados en la iglesia de Cantoria, en construccion, otorgando la mitad de la cantidad á que asciende el presupuesto formado.

Y para resolver con acierto las peticiones sobre reparacion de templos, se marcaron los extremos que habian de comprender los expedientes que al efecto se formasen y se remitiesen á la aprobacion de la junta.

Habiendo solicitado la junta de socorros de Lorca 18700 pesetas para las obras de prolongacion de los muros destinados á preservar de las avenidas del Guadalentín el barrio de San Diego y las parroquias de San Marcos y San Mateo, se concedió aquella cantidad al objeto espresado, y con arreglo al proyecto y presupuesto correspondiente.

Tambien se autorizó el gasto de 4855 pesetas para la reconstruccion de 375 metros de muro en la acequia de riego del pueblo de Macael y limpia de la misma; el de 2734 pesetas, presupuestadas para las obras de reparacion del acueducto destruido en el pueblo de Gérgal; el de 5000 pesetas para la reparacion de la fuente pública de Albánchez, y se concedieron las sumas correspondientes para la produccion de aguas á Taberna, Velez-Rubio y Velez-Blanco.

Otra de las importantes cuestiones que estaba llamada á resolver la junta era la de indemnizacion de los daños sufridos por efecto de la inundacion en los edificios destinados á la industria, y en las casas á que no se aplican las bases sobre reconstruccion de viviendas agrícolas. Y al efecto, después de reunir los antecedentes oportunos, examinar el asunto con toda madurez y deliberar para buscar lo mas acertado, se acordó la manera de formar la documentacion que habian de contener los expedientes que incoaran los interesados en demanda de indemnizacion para en vista de las cantidades reclamadas y de los daños que se justificuen de la suma que quede líquida de la suscripcion despues de sufragar los auxilios ya concedidos y de las demás obligaciones á que la junta estime necesario

atender, repartir proporcionalmente las subvenciones que considere precedentes para remediar hasta donde sea posible los daños de las fincas urbanas, y de las destinados á la industria.

CASO CURIOSO.

Francisco Morales, vecino de Alhama, de esta provincia, salió fiador por medio de una escritura pública de José Sanchez Soriano, rematante de la cobranza del impuesto de sal y contribucion industrial de dicha villa por el año económico de 1877 á 78.

Una de las condiciones de la dicha escritura era, clara y terminante, que los motes fallidos habian de ser de cuenta del Ayuntamiento; pero, tal condicion no se ha querido reconocer por el alcalde interino D. Pedro Lopez Ceron, el cual arrojó en medio de la plaza el expediente de motes fallidos, que el dicho fiador le presentaba, con cuya accion bien claramente dió á conocer lo dispuesto que estaba á hacer justicia al interesado.

Hay de particular, en este caso, que el mismo Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento no han pagado todavía su cuota de sal; y que en la lista de contribuyentes figura indebidamente D. Narciso Clemencin.

Después de estas informalidades que el público apreciará como debe, ha sido vendida la fianza que tenía presentada, que consistía en unas viñas, única propiedad que tenía; habiéndose quedado el fiador Francisco Morales á pedir una limosna.

Con estas quejas ha acudido el agraviado á la Administracion Económica, y no se le ha oido, por no ser de su competencia, y aunque piensa acudir al Sr. Gobernador, quien ciertamente le hará justicia, acude desde luego á la notoriedad de la prensa para que se hagan públicos estos notables hechos.

Todo lo cual consta firmado y declarado en esta redaccion por Francisco Morales.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «La Correspondencia»:

«La corrida de toros celebrada esta tarde en Madrid, ha sido mas notable por lo brillante y numeroso de la concurrencia,

que por la bravura de los toros, y las suertes que han tenido ocasion de ejecutar los diestros. No recordamos haber visto en la plaza mas número de señoras, nacionalmente ataviadas, y mayor número de hombres notables, por su posicion y su fortuna.

Toda la familia real ha asistido desde primera hora al espectáculo.

La presidencia la ha desempeñado con notable acierto y firmeza de caracter el gobernador civil señor conde de Heredia Spínola, quien hizo perfectamente al no conceder que se retirara al corral el cuarto toro porque no entrava á «varas». Lo que correspondia hacer era ponerle banderillas de fuego, y esto fué lo que se mandó por el señor presidente.

En el quinto toro al despedir este la espada, hirió en la cara dorsal de la mano derecha al matador Curro Arjona, que tuvo que retirarse á la enfermería, dejando los trastos de matar á «Lagartijo».

La herida es leve.»

Han empezado á regir las nuevas tarifas de telégrafos.

Se ha concedido privilegio de invencion á favor de D. Cirilo Olivares Ruiz, por un aparato de su invencion, que se denomina salva-buques Olivares, que sirve para la extraccion de todas clases de objetos sumergidos en el fondo de las aguas, para el sostenimiento de buques en caso de peligro y tambien de salva-vidas.

El ministro de España en Buenos-Aires ha remitido al ministerio de Estado y esta ha puesto en poder de la junta de socorros, 10243 pesos, que con lo remitido hasta la fecha, suma para los inundados 19000 y pico de duros.

Tambien ha remitido dicho representante 330 pesos, que ha producido la suscripcion abierta por la colonia española en el Paraguay con tan filantrópico objeto.

Hasta la semana próxima parece no se efectuara la vista de D.^a Baldoiera Larra, cuyo acto estaba señalado para hoy, y que se ha suspendido por un incidente presentado por uno de los acreedores de dicha procesada.

A los capitanes generales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena se ha dirigido un telegrama por el ministerio de Marina disponiendo se aumente el número de soldados reglamentarios de los batallones de infanteria hasta donde se considere necesario para cubrir las bajas de sargentos y cabos.

NOTICIAS LOCALES.

Esta mañana á las ocho se dará la comunión á los presos de la cárcel, en la misa que al efecto celebrará el párroco de San Juan, con asistencia del Sr. Gobernador, Alcalde, jueces de primera instancia, fiscales y otras personas distinguidas. La cap-

lla está adornada con gusto. Los presos han sido preparados é instruidos espiritualmente por padres Misioneros y sacerdotes de la parroquia. El Sr. Obispo y el Municipio costearán hoy á aquellos desgraciados una comida extraordinaria, durante la cual tocará la música de la Casa de Misericordia.

Ha fallecido en Alcaraz la niña María del Carmen Massa y Chacon, hija de nuestro amigo y paisano D. José María Massa, á quien enviamos la espresion de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado guardia del rio Segura, en el trayecto desde la Contraparada hasta la presa de Rotas en Calasparra, D. Antonio Martinez Brú, quien en union del guarda de Hellin, vigilarán las riveras para denunciar todo abuso. Aplaudimos este nombramiento, hecho por la Junta representativa de Hacendados, por haber recaído en persona que tiene dadas evidentes pruebas de que mira estos cargos con interés verdadero.

En vista de la excitacion hecha por un Sr. Concejal en la sesion pasada, se ha remitido al Sr. Gobernador, para su aprobacion, el Reglamento para el régimen en las sesiones y gobierno de las oficinas.

Reses muertas ayer para el consumo público: 1 ternera, 3 vacas, 7 cabritos, 11 machos, 7 cabras, 14 corderos, 3 carneros y 6 ovejas.

El dia 30 del pasado mes de Marzo fué nombrado D. Félix Sanchez Garcia, coadjutor de la parroquial de San Bartolomé de Murcia, por renuncia que con igual fecha hizo de este cargo el presbítero D. Manuel Amat y Juan que le venia desempeñando.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE MURCIA.

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores de los hereda-

mientos de Nelva, Casillas y Cabecicos, se ha dispuesto que los interesados en el mismo celebren Juntamento en estas salas consistoriales el día 8 del corriente á las 10 de la mañana, con objeto de rendir cuentas, nombrar procuradores y veedores, tratar sobre la reposición de la senda de Casillas á sus debidas dimensiones, acordar las obras necesarias y ocuparse de otros asuntos de interés.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 1.º de Abril de 1880.—Pascual Abellan.

Se hace saber: Que el día 9 del corriente mes á las 11 de su mañana tendrá efecto en las salas consistoriales de esta capital el segundo remate para subastar en el inmediato año económico las rentas del patrimonio comun que á continuación se expresan, en cuyo acto se admitirán las posturas que se hagan, siempre que aumenten en un 10 por 100 al menos, las cantidades que se indican, que son las en que se han hecho la adjudicación en el primer remate.

Nombres de las rentas.	Pts.
Almudínaje.	1875
Camaraje.	2040
Pescadería.	3110
Peso y medida.	1344
Plaza y puestos públicos incluso los de Carnicería.	24120
Remanas.	3883
Surtido de sillas en los paseos.	356

Murcia 2 de Abril de 1880.—Pascual Abellan.

COZAS VARIAS.

CANTARES.

Yo no pretendo, serrar a, que me quieras á la fuerza, pero si quiero que mires las penillas que me cuestas.

Considera tú, por tí, mi alma cómo estaría: estando enfrente de tí quise hablarte y no podía.

Si me desprecia tu amor, desgraciado vivire, y para mayor dolor me verás y te veré.

PEN SAMIENTOS.

El hombre debe ser juzgado cuando calla, no cuando habla.

—Una lágrima de amor es la elocuencia mas sublime de la mujer.

ANÉCDOTA.

Enviaron á un alguacil á prender á un tabernero.

Este le emborrachó y escapó de sus garras.

Al día siguiente decía el alguacil:

—No hay alguacil como el vino: que prende á los alguaciles mismos.

CHARADA.

Solucion de la anterior, DEL-FI-NA.

OTRA.

La «prima» «segunda» y «tercia»

llevasé en hombros y manos, «prima» y «cuarta» es una flor de un colorcillo morado.

Por la «cuarta» corre el agua, «prima» «tres» en la poesía, y también es de la música de melodiosa armonía.

Y al principio de los libros, siempre el «título» encontrarás bien sean obras históricas literarias y demás.

V. Mateos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santos Ulpiano y Pancracio mrs. y San Benito de Palermo cf.

Hoy está la Vela y Alumbrado en San Agustín por D. Juan Antonio Hernandez, D.ª Micaela Giner y sus hijos difuntos, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúa el octavario que dedica á Jesús Sacramentado, su Congregacion de Vela y Alumbrado en la iglesia de San Agustín.

Hoy predicará el Sr. D. Antonio Vidal, cura encargado de la iglesia del Cármen, sobre el siguiente tema.

—«Por tanto pruébese el hombre á si mismo: y así coma de aquel pan, y beba de aquel cáliz.»

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido un pañuelo de ganchillo, de color de rosa, con fleco del mismo color, hallado en la puerta del Café del Comercio, lo puede recoger en esta redaccion.

y las flores, y las fuentes,
y las áuras, y las piedras,
y el tomillo, y los olivos,
y las aves que los pueblan,
de Dios al alma nos hablan
y hasta á Dios el alma elevan.
Un pueblecito hay situado
en la faldá de esa sierra;
y en él, y sobre una casa
de pobre y tosca apariencia,
Múrcia, solícita madre
de sus glorias verdaderas,
ha puesto al fin un recuerdo,
una lápida pequeña,
donde se lee: «Aquí nació
el gran D. Diego Saavedra.»
Así, envidiado, Algezares
á los murcianos recuerda
que ha sido la cuna ilustre
de aquella clara lumbrera.

II.

Estudiante en Salamanca,
y con su sotana vieja,
bullicioso y más alegre
que los cantos de su tierra,
era Saavedra Fajardo,
en sus veinte primaveras,
admirado en Salamanca

como un portento de ciencia.
Apenas dejó las áulas,
marchó á la Ciudad Eterna,
y en ella fué familiar
de aquella augusta eminencia,
que en Roma representaba
de España la Real Agencia.
Nápoles, Venecia y Roma
sirviéronle de palestra,
y en ellas lució su génio
las claras luces primeras.
Con la edad creció en su alma,
sobre la virtud y ciencia,
inmenso amor por su pátria,
por su honor y su grandeza.
Era un tiempo desgraciado
para la española tierra;
todo el mundo hacía girónes
del manto de su grandeza,
y caían una á una
las piedras de su diadema.
Aquellos tercios de Flandas,
cuya gloriosa bandera
jamás se miró humillada,
siempre venció en la pelea;
no eran invencibles ya,
del leon español en mengua.
Las flotas que en otro tiempo
pesadas venian de América,
llenas sus entrañas de oro,

SECCION DE ANUNCIOS.

ENFERMEDADES
NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Los mas distinguidos médicos, las academias médicas, la prensa en general, recomiendan muy especialmente el Elixir de Larra, preparado por el Dr. Estawiul para la curación de histerismo, jaqueca, gastraljia, dolores nerviosos, digestiones difíciles, debilidad estomacal y demás enfermedades nerviosas y del estómago.

Depósito en Murcia, D. José Pino y Vivo, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso, núm. 1.

HARINA LACTEADA
DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Unico depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 3 Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesiten en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á

9 1/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

CONTRA LA TOS,
LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS,
los CATARROS PULMONAL, del ESTOMAGO, de la VEGIGA, y otros,

BREA VEGETAL.

Jarabe balsámico de
Pasta balsámica de
Licor balsámico de

PREPARADOS POR
PINO Y VIVO, FARMACÉUTICO.

(antes Pino y Vivo, y Dr. Lopez.)

MURCIA.

Depósito en todas las principales farmacias.

CUBIERTOS PLATA MENESES. Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estación de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

ROBUSTIANO DELGADO,

Profesor de artista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinet, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

GORRAS.

GRAN BARATO EN LA TIENDA DE
RAFAEL ZUÑER,
calle de la Platería, bajos de la casa de D. Pascual Abellan.

Imp. de EL DIARIO. S. Nicolás, 6.

—123—

ahora volvian con verguenza,
porque, allende el mar, á España
nadie rendía obediencia.
Tambien Portugal maldice
de la sangre de sus venas;
Cataluña ensangrentada
la guerra civil ostenta;
exháusto el público erario;
las pobres campiñas yermas;
brazos, pidiendo trabajo;
pobres, pidiendo clemencia;
España, pidiendo honra,
y Europa brindando guerra.

En este angustioso tiempo,
que con pena se recuerda,
fué gloria de nuestra patria
el gran D. Diego Saavedra.
Lo que no pudo la espada,
lo hizo él con su elocuencia,
pues cuando habló por España
en las córtes extranjeras,
en Italia, como en Francia,
lo mismo en Muaster que en Viena
ya en los congresos de paz
que los papas presidieran,
ya en los cónclaves sagrados,
ya en las áulicas audiencias,
en todas partes, sostuvo
gloriosa nuestra bandera.

Y aquel espíritu ardiente,

—121—

hay un santuario bendito,
que es palacio de la Reina,
de la Virgen, de la Madre,
luz del cielo y de la tierra.
Agua pura y cristalina
brota de la dura piedra
y forma nevados hilos
sobre la menuda arena,
dando á los tiernos almendros
las gayas flores primeras.
Mas allá, sobre la rambla
que corta la esbelta sierra,
y detrás de una colina
que de la vista la ausenta,
está la «Luz», relicario
de virtud y de pobreza.
Luego «Santa Catalina»,
mole de ruinas soberbias,
que el tiempo va destruyendo
con su feroz inclemencia;
y, enfrente, sobre un collado,
donde el tomillo verdea,
y donde destruidos postes
el via-crucis representan,
hay una imagen de Cristo
en tosca y negruzca piedra,
que está allí como olvidada
sobre un pedestal de tierra.

Todo en ella es celestial;
de Dios habla todo en ella,